

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600

sac.chile@ecolab.com

Peralillo Nº Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:

Osorno

Bodega

Antofagasta Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

Fono: 248 4000

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

N° 773872

SOCIEDAD ALIMENTOS CORREA Y ARROYO LTDA

NOMBRE R.U.T.

76.003.788-5

GIRO

RESTAURANTE

DIRECCION : CARRETERA GRAL SN MARTIN PARADERO 19 PARC.3

COMUNA: CIUDAD :

COLINA

FONO

SANTIAGO

COD. CLIENTE 90338

TECHA EMISION TECH		NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR		
11/08/2025 06/0	08/2025	4358876		621	6075	ROMERO LOPEZ PASCAL		

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
92151151	LDS SB 1 GPM DISP (53001923U)	1	CU	5	24,717.00			123.585
581153	DOSIFIC.DUAL SPRITE.DM-420	1	CU	1	225,000.00			225.000
				///				
				MI	1			
4								
				1				
BLTS:	888 55 TOTAL KG./L.				SUB TOTAL NETO			

% DSCTO: MONTO DESCTO .:

MONTO NETO:

348.585 IVA 19 %:

TIPO TRASLADO:

ENTREGAR A

CIUDAD

66.231 MONTO TOTAL:

414.816

DESPACHO A COMUNA :

: CARRETERA GRAL SN MARTIN PARADERO 19 PAR COLINA

TIPO DESP.

: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP

: DONDE GILBERTO CHICUREO

GILBERTO CORREA 56998706814 L-V DE 11:30 A 18:30 HRS AUT SRA CLAUDIA FUENTES (MERCADERIA EN COMODATO)

RECINTO:

FECHA:

NOMBRE: Oll

RUT: FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4º LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERICADERÍA(S) O SERVICIO(S PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)

ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR

: GILBERTO CORREA

: SANTIAGO

PERMITE ESTIMULAR
AUTORIZO A ECOLAS SA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE
CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT
DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS**Y/O*COMUNICADOS-A*TERCEROS SIN*RESTRACCIONES;*EN LA*BASE-DE*DATO

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE:

XXXX-00

Nombre Cliente: DONDE GILBERTO CHICUREO